

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Febrero 17 de 2022

Proceso	Ordinario de Única Instancia
Demandante	ABEL ANTONIO PINO PALACIO
Demandada	MHF SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN S.A.S.
Radicado	No. 05001-41-05-007-2019-00727-00

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta que no acreditó inasistencia a la diligencia del señor WILMAR BOTERO AYALA , SE FIJA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO Y PRÁCTICA DE PRUEBAS Y LA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, para el día 11 DE MAYO DE 2022 A LAS 10:00 AM.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
JUEZ

HAGO CONSTAR
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 009 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DIA **18 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1>

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA
Secretaria